

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

7225 *Anuncio de la Notaría de D. Enrique Farres Reig sobre venta extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Don Enrique Farres Reig, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Sueca, despacho en calle Sequial, número 13,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Sueca (Valencia), calle Sequial, número 13, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca:

Urbana.-Nave Industrial, situada en término municipal de Sueca, partida del Teular, de cabida el terreno cuatro mil cuatrocientos cuarenta y seis metros, siendo la de lo edificado de dos mil doscientos veinticinco metros cuadrados, estando el resto destinado a ensanches y a estacionamiento de vehículos. Consta de planta baja para servicios generales, fabricación y almacén de productos acabados, distribución y aseos, una primera planta alta que ocupa ciento veinte metros cuadrados de superficie aproximada, en la que se ubican la sala de espera, administración, gerencia, archivo y aseo, y una planta alta de alrededor ciento veinte metros cuadrados de superficie, destinada a sala de reuniones.

Linda: Norte, el paso elevado sobre el ferrocarril; Sur, tierras del Conde de Torrefiel, riego en medio; Este, el camino de Dos Pontets, y Oeste, fincas de las hermanas Monforte Rico y Salvador Juan, escorrentia en medio.

Inscripción.-Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sueca, Tomo 2.759, Libro 967, folio 209, finca número 41.472, inscripción 10ª.

Referencia Catastral: Número 3131101YJ3433S0001JY.

Se señala la primera subasta para el día treinta de marzo del año dos mil doce, a las 10,00 horas; la segunda, en su caso, para el día treinta de abril del año dos mil doce, a las 10,00 horas, y la tercera, en el suyo, para el día veintinueve de mayo del año dos mil doce, a las 10,00 horas.

Todas las subastas se celebrarán en las dependencias de la Notaría a mi cargo, sita en Sueca (Valencia), calle Sequial, número 13.

El tipo de salida de la primera subasta es, respectivamente, de un millón ochocientos setenta y nueve mil novecientos treinta y tres euros y sesenta y tres céntimos de euro (1.879.933,63 €) para la F.R. 41.472.

Para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada, con las limitaciones en cuanto al valor de adjudicación señalado por la legislación vigente; y la tercera se hará sin sujeción a tipo, con las limitaciones en cuanto al valor de adjudicación señalado por la legislación vigente.

La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar en la Notaría, previamente para poder tomar parte en las respectivas subastas, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta; y en la 3ª subasta un veinte por ciento del tipo de la segunda.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Sueca, 20 de febrero de 2012.- El Notario.

ID: A120011802-1